



DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					AÑO I.-NUMERO 5.		PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA 109.			AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.		Interior (adelantado)			3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"	Habana—Domingo 2 de Febrero de 1879.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.							Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

TRADUCCIONES.

No voy á hablar... de la mar, que á eso equivaldría el ocuparse de lo que comunmente se entiende por traducciones, aunque, por una excepcion de las que ofrece toda regla, esto me daria grato motivo para felicitar á D. Antonio Sellen, por la version que ha hecho de las que él llama con razon *Joyas del Norte de Europa*, concienzudo trabajo de que daré cuenta otro dia: voy á tratar de la interpretacion á que se prestan ciertos hechos, segun quien los ejecuta, y segun quien los observa; porque en todo eso debe pensarse para dar en el clavo.

Newton vió desprenderse una manzana del árbol en que ésta habia nacido; y de aquel hecho dedujo el sistema de la gravitacion universal. ¡Cuántos millones de personas, habiendo visto caerse las frutas de los árboles, se las habrán comido, creyendo que solo para eso podia la Providencia ponerlas á su alcance!

Hay hechos cuya significacion á nadie se oculta, como este, por ejemplo: llama un acreedor á la puerta de su deudor. ¿Qué objeto lleva? Le dicen que el sugeto á quien busca no está en casa. ¿Qué quiere decir esto? Como en este asunto casi todos los hombres son experimentados, pues muy raro será el que en esta vida no haya desempeñado alguna vez, ya el papel del que llama, para ver si cobra, ya el del que acaba de salir, para no tener que pagar, todo se adivina sin mental esfuerzo; pero hay otros hechos que no todo el mundo interpreta del mismo modo, y tambien voy á presentar un ejemplo de estos últimos.

Una persona vá por la calle, á pié ó en coche, llevando un lio ó envoltorio de ropa, y se dirige á una casa de préstamos. ¿Habrá otra persona de sano criterio que no dé con el fin que la primera se propone? Pues no falta quien, al ver á la que con el envoltorio entró en una casa de préstamos, crea que aquella persona va á bañarse. Si la hubiera visto entrar en alguna casa de baños, habria creído que iba á empeñar la ropa. Tal es el sentido que, los que de éste carecen, dan á los hechos de más clara

y sencilla explicacion. Cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos, que dijo D. Luis.

Y si para traducir los hechos tan equivocadamente basta la escasez del entendimiento, calcúlese lo que sucederá cuando á dicha falta se agregue, de parte de los que la tienen, la necesidad de dar una satisfaccion á su amor propio, siendo cierto que esa cualidad está siempre en razon inversa del mérito y del poderío, motivo por el cual, como lo habrán observado mis lectores, cuanto más raquíutica es una nacion, más bravatas echa, y cuanto más feo es un hombre, más pruebas de amor encuentra en los desdenes que las bellas le prodigan.

Al llegar aquí oigo este grito: «¡Pido la palabra para una alusion nacional!!!» ¿Quién dá ese grito? A juzgar por lo estentóreo de la voz, creo que es Alemania quien lo ha dado; pero recapacito un poco y, pareciéndome poco Alemania para tan espantoso grito, se lo atribuyo á Rusia, imperio de vastísima extension territorial, que cuenta con setenta millones de habitantes y cerca de dos millones de soldados. Vuelvo á recapacitar, sin embargo, y advirtiéndome que hay todavia poca relacion entre el corpanchon del citado imperio y lo atornador del mencionado grito, supongo que éste viene de Inglaterra, la poseedora de la más colosal marina que ha existido en el mundo, y de tantos y tan importantes y tan dilatados dominios en diferentes paises, que sin duda compone hoy el imperio más potente de la tierra. Pero... ¡quién! ¿Dónde las referidas naciones habian de tener pulmon para tanto? En las desproporciones y no en las proporciones; entre los liliputienses y no entre los gigantes veo que es donde debo hallar lo que busco, y, efectivamente, acabo de averiguar que quien ha lanzado el borrascoso grito que viene á interrumpir mis reflexiones, no es Alemania, ni Rusia, ni Inglaterra, sino... ¡Santo Domingo!!!

A fé que yo conozco las traducciones que ha dado á luz esa republiqueta, y voy á ocuparme de algunas, para que ella no se moleste haciendo uso de la palabra.

Hubo un dia en que la tal republiqueta gozó de

un momento de inspiracion, durante el cual reconoció que las disposiciones que habia creído tener para gobernarse por sí misma, eran *indisposiciones*, y notando de paso, que de todos los pueblos hispano-americanos del Nuevo Mundo, los únicos que se hallaban á cubierto de la anarquía y del hambre eran los que seguian cobijados bajo la bandera de Castilla, renunció generosamente á su independencia y se hizo provincia española.

Esta vez tradujo regularcemente: los que trajeron mal fueron aquellos de mis paisanos que, tomando por brillante adquisicion lo que no podia ménos de ser una carga pesadísima, puesto que una tierra, por feraz que se la suponga, nada puede producir cuando en ella se ha extinguido toda nocion de orden y todo hábito de laboriosidad, imitaron al gracioso de *La Colegiala*, zarzuela que gozaba de gran boga por aquel tiempo, y exclamaron: ¡Qué ganga!!

¡Sí, bonita era la ganga! Poco despues de haberla tomado, fué necesario desprenderse de ella, ¿por qué?

Cualquiera que tuviera las dotes requeridas para traducir siempre bien, habria visto que si, á pesar de las revueltas á que los dominicanos no podian renunciar, la tierra hubiese producido lo bastante para cubrir lo que su posesion costaba, esta tierra hubiera venido á quedar perpétuamente bajo el dominio español; porque, suponiendo que los insurgentes se mantuvieran en los bosques, donde fuera difícil cazarlos, ¿cuándo los insurgentes habrian llegado á tener los elementos necesarios para tomar una sola de las plazas importantes que los españoles defendieran? Ni en muchos siglos.

Pero los dominicanos hicieron una de sus habituales traducciones, diciendo: ¿España se retira? Señal de que no puede con nosotros. ¡Oh! ¡Somos tan terribles como los muchachos pintados por Gavarni!

Y en efecto, desde entonces han sido terribles los tales dominicanos, de cuyos hechos hay algunos que merecen recordarse.

En cierta ocasion, segun de los informes recoge-

dos por el *Boletín Mercantil* de Puerto Rico se desprende, vivía en Puerto Plata un comerciante español llamado Barrera, que, por convenio de las autoridades españolas con el general dominicano Bonilla, había quedado allí revestido del carácter de agente oficioso, para la protección de sus paisanos y arreglo de asuntos pendientes, llenando tan dignamente su misión, que el general Concha, Gobernador Superior de Cuba, le propuso al gobierno de la Metrópoli para agente oficial de España, cosa que también juzgó acertada el general Sanz, Gobernador Superior de Puerto Rico. En estas y las otras, llegó allí un vapor mercante español nombrado «Alicante», al ver lo cual, la autoridad de Puerto Plata, bajo el pretexto de que dicho vapor llevaba instrucciones del mencionado general Sanz, para promover una revolución en favor de Baez, cogió, fué y ¿qué hizo? Registró al sobrecargo del buque, para sorprender la correspondencia de que era portador. Como si este atropello le pareciese grano de anís á la autoridad citada, ésta cogió otra vez, y fué y ¿qué hizo? Mandó abofetear al referido sobrecargo, á quien sin duda echaba la culpa de que la correspondencia que se le había arrancado indebidamente no contuviese nada de particular. Todavía la autoridad republicana no quedó satisfecha de sus hazañas, y cogió, y fué, y ¿qué hizo? Comunicó la orden de prisión á Barrera, quien protestó como debía hacerlo el que en nada había faltado. ¿Si? dijo la misma autoridad, y cogió, y fué, y ¿qué hizo? Señaló á dicho ciudadano el improrogable término de dos horas para que saliera del territorio, y así sucedió, pues el expulsado tuvo que abandonar sus intereses tomando pasaje en el vapor alemán «Maracaibo.»

Si esto se hacía con un agente oficioso, por la misma autoridad reconocido, puede conjeturarse lo que se haría con otros ciudadanos españoles. Por de pronto, Barrera dejó allí sepultado el fruto de luengos años de trabajo, porque lo hecho, hecho quedó, y los dominicanos dieron así la traducción de lo hecho, que había quedado hecho: «¿Quién nos tose á nosotros?»

Por no despertar recuerdos tristes, dejaré de mencionar otros sucesos. Pero, animada la república por la impunidad de que estaba gozando, propúsose hacer una que fuese sonada, disputando á España nada menos que la posesión de los preciosos restos del grande hombre que descubrió el Nuevo Mundo, para lo cual cogió, fué, y ¿qué hizo? Metió una momia cualquiera en un ataúd, y éste en una caja, poniendo ciertas iniciales, para decir que en todo aquello estaba encerrado el cadáver de Cristóbal Colón, cuando lo que estaba encerrado en todo aquello era... un inmenso cúmulo de anacronismos.

España se contentó con hacer patente la superchería (1), y la república siguió traduciendo como aquel que cree que una persona que lleva un lío de ropa, puede ir á tomar un baño en una casa de préstamos; hasta que, por último.....

(1) A propósito de esto, yo tuve la honra de conocer á uno de los hombres más venerables que han nacido en Santo Domingo, al Sr. D. Antonio del Monte, tan digno de respeto por su saber como por sus virtudes y sus canas, y quizá el voto más competente que podía haber en asuntos históricos por lo referente á Santo Domingo, pues de ello había hecho el principal de sus estudios durante su larga vida. Y bien, ese hombre tenía de tal modo la persuasión de que los restos del grande Almirante estaban en la Catedral de la Habana, que varias veces le oí, como le habrán oído muchos de los que tuvieron la dicha de tratarle, expresar esta idea: «La buena estrella para las tierras americanas parecía seguir de tal modo al grande hombre, aún después de su muerte, que el principio de la decadencia de Santo Domingo coincidió con la salida de los restos de ese hombre para la Habana, mientras que la riqueza y bienestar de Cuba datan de la época en que aquí se albergaron dichos restos.»—(N. del A.)

Mis lectores se hallan enterados ya de la última fechoría de la república, y saben que el Gobierno Español ha adoptado las medidas que el patriotismo le aconsejaba para volver por el honor de nuestra bandera.

DON CIRCUNSTANCIAS no puede menos de aplaudir la actitud que el Gobierno Español ha tomado, y aunque confía en que todo estará previsto por dicho Gobierno, se permite hacer estas indicaciones.

1ª Es de desear que la satisfacción que se pide á Santo Domingo comprenda la natural exigencia de indemnización de daños y perjuicios causados á los ciudadanos españoles, por los atropellos y vejaciones de que éstos han sido blanco durante largo tiempo.

2ª Se cae de su peso que las familias de los generales dominicanos que, viajando en buque español, de la provincia española de Puerto Rico á la provincia española de Cuba, han sido violentamente extraídos y fusilados, reciban de la república una buena pensión ó una fuerte cantidad alzada, como bien escasa reparación del mal que se les ha hecho.

3ª Claro está que la bandera española debe ser respetuosamente saludada por los fuertes dominicanos, y que, no pudiendo fiarnos ya de buenas palabras, necesitamos alguna garantía que nos dé la seguridad de que ni dicha bandera, ni nuestros conciudadanos volverán á sufrir ningún ultraje.

Solo así puede ponerse feliz término á ciertas traducciones.

¿CÓMO? - COMIENDO.

Pide *El Triunfo* un Juvenal;
Mas si un dardo se le asesta,
La callada, por respuesta,
Dar ofrece, muy formal.
El que hace eso, ¿es liberal?
Yo, por mí, no lo comprendo;
Pero le juzgo tremendo
En dialéctica, y barrunto
Que puede bien este asunto
Aclarar.—¿Cómo?—Comiendo.

Sospechando el camarada
Que, en el arte culinario,
No hay un guiso literario
Más rico que la *charada*;
Como aquel que no hace nada,
Me dice: «Amigo, yo entiendo
Que armar puedes grande estruendo,
Si á menudo *charadeas*:
Hazlo, que cuanto deseas
Lograrás.»—¿Cómo?—Comiendo.

¿*Charadas* yo? Francamente,
Aunque de sabroso y grato
Pueda tener ese plato
Mucho, para alguna gente;
Huyo, como es consiguiente,
De gusto tan estúpido,
Y á mi Mentor recomiendo,
Pues blasona de profundo,
Que las cosas de este mundo
Arregle.—¿Cómo?—Comiendo.

Mas él, firme en sus favores,
• Teme que el público apoyo,
Para mí, caiga en el hoyo,
Y me dirige estas flores:
«¿Quieres tener suscritores?
Pues en la *inglesa* cocina
Hallarás *mostaza* fina,

Y algun pebre más horrendo;
Usalos, que si pretendo
Aficionarte á lo fuerte,
La intención llevo de hacerte
Dichoso.»—¿Cómo?—Comiendo.

Habrà un conato civil,
Y aún señal de patriotismo,
En ver solo el periodismo
Por el lado mercantil.
Pero yo, soy tan pueril,
Que en mis mañas no me enmiendo,
Y renuncio al dividendo
De muchas felicidades,
Dejando que otros cofrades
Las gocen.—¿Cómo?—Comiendo.

No obstante, buscando traza
De complacer al amigo,
Contémpole un rato y digo:
«Toma un poco de mostaza.»
Mas él mira con cachaza
La ganancia que le arriendo;
Y al ver que con él la emprendo,
Abomina mis rigores;
Lo cual, amados lectores,
Se explica.—¿Cómo?—Comiendo.

Considerándolo todo,
Aún no queda mal parado;
Pero yo, que le he calado,
No le aprieto más el codo.
Porque él, al ver que no hay modo
De echar al saco un remiendo,
Me acusa de que le ofendo,
Y aunque toca retirada...
Temo que alguna *charada*
Me endilgue.—¿Cómo?—Comiendo.

¡Ay! Cuanto el orbe acabilde,
Gritará, si algo le pasa:
¡Justicia, y no por mi casa!
Aunque de... ¡pues! se le tilde.
Así, desde el lego humilde
Hasta el Padre Reverendo,
Viven... y no me sorprende
De que un papel duro y blando (1)
A quien da, burla-burlando,
Responda.—¿Cómo?—Comiendo.

DON BALDOMERO ESPARTERO.

II.

DESDE MAYO DE 1841, HASTA LOS PRIMEROS DIAS DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO.

Un mal paso dado por un hombre importante, basta siempre para comprometer el porvenir de ese hombre, y muchas veces para que se pierda la causa que él patrocina.

Si Espartero, después de la abdicación de la Regencia, hecha por la reina Cristina, se hubiera negado á tener participación alguna en el poder ejecutivo creado por la revolución, permaneciendo neutral entre las fracciones que componían el partido del progreso, interponiendo su poderosa influencia para alejar todo espíritu de disensión, y conservando así ante el ejército el prestigio que le habían dado sus grandes hechos militares, probablemente habría llegado á hacerse imposible en España otro movimiento revolucionario.

No lo entendió así el ilustre general. Quiso ser Regente único, y lo fué; pero de aquella aspiración satisfecha nació, como ya he dicho, una profunda y

(1) Es duro y blando, fuerte y flojo, ágrío y dulce, lo mismo en política que en literatura.

encontrada division entre los vencedores de Setiembre; con ella el político poco afortunado hizo olvidar al invicto guerrero, y en fin, gracias á ella, bastó el trascurso de algunos meses para que, aquel mismo ejército del cual habia Espartero llegado á ser un ídolo, se revelase contra él en varias de las principales poblaciones de España.

Era, efectivamente, Espartero, en 1840, el hombre omnipotente; pero su solo ascenso á la Regencia del Reino le privó de muchas simpatías en el pueblo, y prestó motivo á los generales moderados para alejarle las de gran número de regimientos.

Tenia que vencer como Regente, entre otras dificultades, una punto ménos que insuperable, la de dar gusto á muchos; tenia que sostener un régimen relativamente liberal, *haciendo gobierno*, como en decir se ha dado, y tenia que consentir el acceso al poder á hombres de gran talla política, tales como Don Salustiano de Olózaga, su enconado enemigo personal, y D. Joaquin Maria Lopez, que le era decididamente hostil, por creerle animado de retrogradas ideas.

Lo primero ya he dicho que constituía una dificultad casi insuperable, y voy á entrar en algunas consideraciones que me sugiere lo segundo.

Nada hay, en mi concepto, más fácil, ni más cómodo, que *hacer gobierno*, segun la significacion que el partido moderado dá á esas palabras. Con sostener un ejército numeroso y una gran policía secreta, encargada de encarcelar á todo el que se juzga disidente; borrar de las listas de los electores á todos los adversarios políticos, para tener congresos dócilmente sometidos á la voluntad del que manda; mantener en plena paz el estado de sitio; poner una mordaza á la prensa periódica, despues de haber impuesto obligaciones tan difíciles de llenar como la de hacer depósitos, unas veces de seis mil y otras hasta de catorce mil duros, para responder á multas de dos, tres y cuatro mil duros, que tal era la penalidad frecuentemente aplicada á delitos imaginarios por tribunales condescendientes, y finalmente, con deportar á cada paso y fusilar á cada momento, ya pueden los hombres de Estado que ocupen las poltronas ministeriales echarse á dormir, seguros de que, ni se ha de turbar el orden con frecuencia, ni han de faltar doctores Pangloss que, bajo las más violentas situaciones, crean vivir en el mejor de los mundos posibles.

La mayor parte de los cargos que acabo de enumerar son tan conocidos, que no tengo necesidad de probarlos. En cuanto á lo de los electores, diré que llegó día en que no fueron admitidos como tales el célebre maragato Alonso Cordero, primer contribuyente de la provincia de Madrid, y D. Salustiano de Olózaga, ex-presidente del Consejo de Ministros y ex-ministro plenipotenciario, no por que estuvieran encausados, sino por carecer de capacidad legal; de donde puede inferirse lo que sucedería con ménos notables ciudadanos; y respecto al modo de hacer las elecciones, baste decir que el partido moderado, compuesto solo de algunos centenares de individuos, llegó á tener *congresos unánimemente* suyos, venciendo para ello hasta en puntos como Zaragoza, donde quizá no contaron nunca ni siquiera con media docena de correligionarios.

A resultados así obtenidos llamaban los gobiernos de la moderacion tener de su parte la opinion pública, reflejada, segun ellos, en la representacion nacional, y añadian irónicamente, en prueba de su abnegacion, que entregarían con gusto el poder á los progresistas, tan pronto como éstos obtuvieran mayoría en las Cortes.

¿No convenís, lectores, en que es fácil gobernar así, en el caso de que eso sea gobernar? Pero imaginad situaciones como la del trienio de que voy hablando, en que, habiendo libertad de imprenta,

se escriben periódicos como *La Post-Data*, y otros de desenfadada oposicion; en que las cámaras legislativas constan de agrupaciones diversas, que libremente discuten y soberanamente acusan; en que se respetan todos los derechos políticos, incluso el de votar, que es el más importante; en que no se prende á nadie, sino con arreglo á las leyes, &c. y veis qué difícil es lo que de los progresistas exigia el insigne poeta D. Gabriel García Tassara, cuando, en 1854, despues de lo de Vicálvaro, dijo en una magna reunion, celebrada en el Teatro Real de Madrid, que él procedia del único partido que habia sabido *hacer gobierno* en España, y que ese partido era el moderado.

Como lo que llevo dicho, respecto á la insignificante minoría nacional que formaba este partido, podría juzgarse exagerado, voy á copiar aquí lo que, acerca del particular, decia el célebre Balmes, al ocuparse de la sublevacion de la tropa en la tristísima noche del 7 de Octubre de 1841, y es lo que sigue:

«¿Tomó parte en la insurreccion el partido moderado? Creémos que ni la tomó, ni podia tomarla; porque tales son los elementos de ese partido, que no es posible que se presente jamás por sí solo en el campo de batalla. Si algun día llevase á cabo la alianza de que le acusan tiempo há los periódicos del progreso; si convenciéndose de que para obrar necesita masas, tentase una fusion con los partidarios de la monarquía absoluta; si esta tentativa llegase á sazón, y se pusiesen en planta los medios para alcanzar sus resultados, en una palabra, si justificase con su conducta los cargos que le dirigen sus adversarios, entonces se crearia una situacion nueva; cuyas consecuencias dependerian del curso de los acontecimientos. Pero mientras el partido moderado se mantenga en su aislamiento, bien pueden descansar los progresistas dueños del mando; no los derribarán esos adversarios, porque, por más inteligencia que se suponga á los jefes de este partido, hasta que tengan á sus órdenes alguna masa, serán siempre cabeza sin brazo.»

En estos renglones, que son como de mano maestra, está la concienzuda y fidelísima pintura del partido moderado, por lo referente á su numérica importancia. Tenia razon Balmes; el partido moderado, contando solo con lo que representaba en el pais, ni hubiera podido por sí solo disputar el poder en ningun terreno, ni, una vez elevado el mando, habria logrado sostenerse más que algunos dias; pues el cálculo de las probabilidades de que hablé en el artículo anterior, no podia fallar hasta el punto de tornar posible lo inverosímil.

Pero lo que decia el ilustre filósofo catalán citado, da lugar á una observacion muy sencilla y es esta. Hecha la fusion entre absolutistas y moderados, como aquellos contaban con masas numerosas y éstos no, pronto la fusion habria desaparecido, quedando completamente anulados los segundos y dueños del campo los primeros; de modo que nada iban á ganar los moderados en la alianza con que por horas contadas hubieran podido robustecerse. Pero volvamos á Espartero.

Cuando prevaleció la idea de la Regencia única, fuertemente combatida por los hombres más populares del partido progresista, y se procedió á la votacion, faltó muy poco para que dicho general fuese derrotado por D. Agustin Argüelles, ilustre, pero modesto ciudadano, que siempre distó mucho de tener ambicion de mando, pues de los 282 representantes que tomaron parte en ella, hubo 179 votos para el general Espartero y 103 para dicho señor Argüelles; de modo que, la mayoría verdadera que obtuvo el primero fué de 38 votos, puesto que, con que 38 votantes se hubieran pasado al partido de Argüelles, habria quedado la votacion empatada. ¿No equivalia ya ésto á una derrota moral para el

hombre que pocos dias ántes era mirado como jefe universalmente admitido y venerado por los progresistas?

Así, al tomar D. Baldomero Espartero su elevado puesto de Regente, comenzó á palpar las dificultades que él se habia creado, consistiendo la primera en no poder constituir un Ministerio, sino al cabo de muchos dias de trabajosa crisis. Al fin pudo formarlo; pero, como lo realizó rechazando á todos los que le habian negado su voto para la Regencia, claro es que, con esta resolucio, poco meditada, hizo más profunda la division que las cuestiones ya suscitadas habian producido en el partido progresista.

Todo esto nos hace ver que Espartero estuvo lejos de tener como político la vista penetrante que poseia como militar; y aunque tampoco diesen pruebas de sobrado cautos los progresistas que, en lugar de buscar la conciliacion, se dedicaron á crear obstáculos al poder, haciendo cada vez mayor la discordia y consiguiendo así solo desautorizar al hombre que dirigia la nave del Estado, el hecho es que, como ántes he dicho, pocos meses bastaron para que perdiera muchas simpatías entre las clases populares y entre los soldados aquel que en los últimos meses de 1840 era el ídolo de la gran mayoría del ejército y de todos los liberales.

De eso sacaron partido los moderados para realizar una de las sediciones militares más formidables que han ocurrido en España; pues como tal debe juzgarse la que tuvo lugar á principios de Octubre de 1841 en Pamplona, Vitoria, Bilbao, Zaragoza y Madrid, y de la cual he de ocuparme con alguna detencion, por ser de las dolorosas consecuencias de aquel movimiento de donde más partido han sacado los enemigos del general Espartero, para presentar á éste como hombre sanguinario.

No haré una reseña minuciosa de los sucesos. Sabido es que ya el 2 de Octubre se pronunció en Pamplona el general D. Leopoldo O'Donnell, al frente de toda la guarnicion de aquella importante plaza, proclamando la Regencia de Doña Maria Cristina, y que este pronunciamiento fué secundado en Vitoria por el general Piquero (formando una Junta de que era presidente el infortunado Montes de Oca), en Bilbao por el brigadier La Rocha y en Zaragoza por el general Borso di Carminati, no sucediendo lo mismo en otros muchos puntos de la nacion por la vigilancia del gobierno, ó por las dificultades que suelen surgir en tales empresas; pero siendo bien sabido que casi todo el ejército estaba minado, y una gran parte de él comprometido á seguir el movimiento iniciado por jefes de innegable prestigio.

La poblacion de Madrid sabia algo de lo que pasaba fuera; pero muy poco, hallándose bien distante de pensar que las sublevaciones de que se hablaba tuvieran la importancia que tenian, y, sobre todo, que en la capital de España, en el mismo punto donde el gobierno residia, y donde era seguro que dicho gobierno podia contar con la adhesion de una Milicia Nacional, tan numerosa como disciplinada y aún aguerrida, pudiera estallar una sedicion, ya por creerse que allí era donde más vigilados habian de estar los enemigos de la situacion, ya por las pocas probabilidades de éxito que ofrecería la intentona, pues la citada Milicia Nacional de Madrid, segun lo probó en 7 de Julio de 1822 y en el mismo 7 de Octubre de 1841, ha sabido siempre batirse con denuedo y hasta conseguir la victoria, cuando ha peleado en apoyo de un orden de cosas establecido.

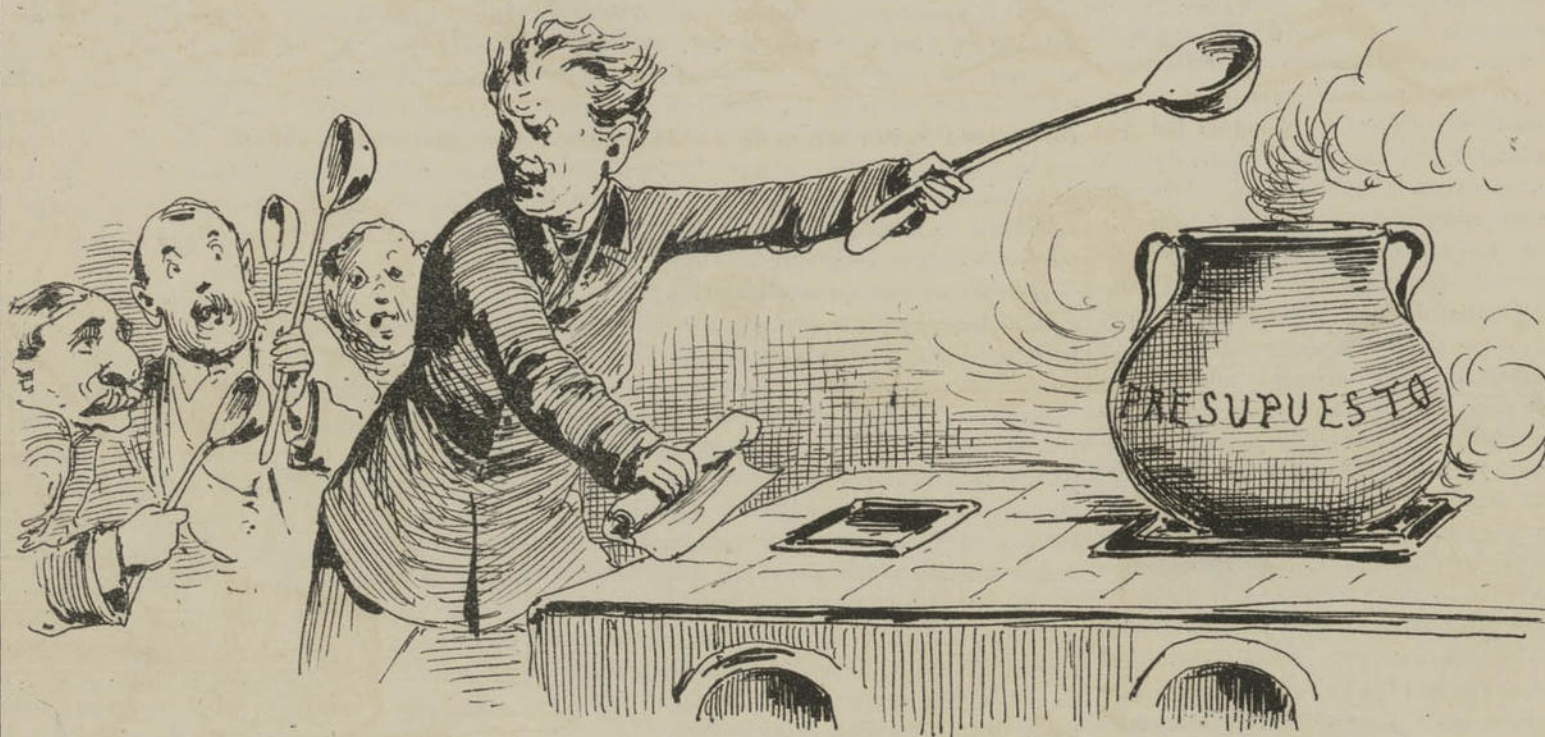
Lo que nadie esperaba, sucedió, sin embargo.

(Se continuará.)

LAS ELECCIONES.



Dá gusto ver el entusiasmo con que los ciudadanos acuden á depositar sus votos.



Pero dá mas gusto el empeño con que los candidatos, con la ley en una mano y el cucharón en la otra, acuden á las urnas.



Deberia adoptarse el sistema de los antiguos romanos, de dar convites al pueblo durante las elecciones ; Cómo ganarian los elegibles vistos al través de las botellas !

LAS ELECCIONES.



Sería conveniente enseñar al pueblo, al son de música, los nombres de los que se deben elegir.

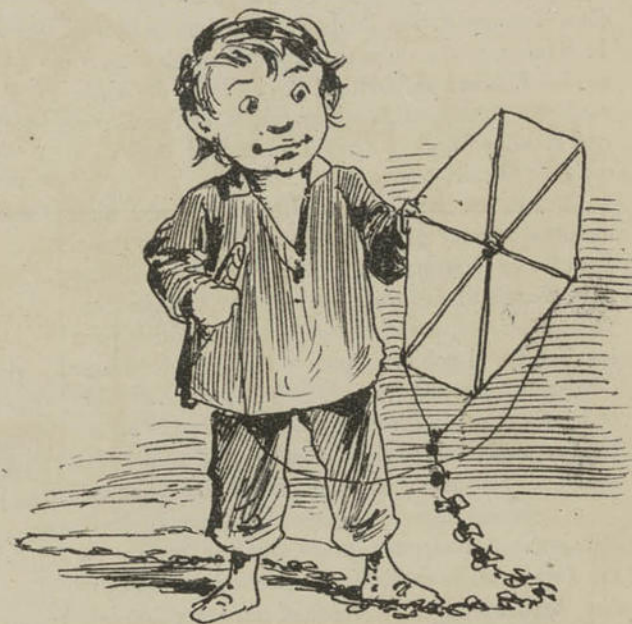
O anunciarlos al estilo de los Estados Unidos.



Mientras los oradores de los Comités corren de pueblo en pueblo para preparar la opinion.



Y dijo un candidato:—Soy joven, y como tal, amo el progreso.



Si fuera mas joven, lo amaria más.



Y si fuera mucho mas joven, lo amaria mucho mas.



Ahora calculen Vds. cuanto lo amaria si fuera feto!!

¡YA PARECIO AQUELLO!

Yo, que hace mucho tiempo le quiero á usted, mi buen DON CIRCUNSTANCIAS, y le quiero de balde, cosa rara en esta época de profunda penuria y de cínico egoísmo, resolví afiliarme al 4º Partido desde que usted y Landaluze iniciaron su creación; pero estaba esperando mi turno para situarme en un lugar asaz modesto, á fin de no despertar el monstruo de la envidia, y que correspondiese á la vez por su significación á mis aspiraciones limitadas, pues siendo *hijo* del pueblo, no quiero salir de sus humildes filas.

Encontrábame en la situación de mi difunto amigo P. B., cuando allá por los años de 1857 se apoderó de esta buena ciudad una monomanía furiosa por las Sociedades anónimas, ménos furiosa, no obstante, que la que ahora nos aqueja por la política.

Entonces se echaban á rodar cada día los prospectos de tres ó cuatro sociedades, que no llegaban á constituirse; pero que, al anunciarse, colocaban todas sus acciones, logrando éstas, á las pocas horas de suscritas nominalmente, encontrar compradores que pagaban gordas primas, encargándose además de abonar los dividendos. Así fué que tuvimos en circulación una suma de papel mojado, (igual ó mayor que la de los billetes que ahora circulan), sin otra base que las más extravagantes invenciones.

Los vendedores de acciones nos aturdivan á todas horas, y en todas partes, más que los billetteros que Dios confunda, pregonando «El Crédito Real», «El Crédito Territorial», «El Crédito Hipotecario», «El Crédito Industrial», «El Crédito Comercial», «El Crédito Agrícola», y qué sé yo cuántos otros créditos desacreditados. Despues venía una multitud de Bancos, y una nube de empresas originales, como la «Fábrica de Medias», la «Fábrica de Alfileres», «La Quesera», la «Minera», la «Gran Dulcería», la «Zapatera» y otras cien por el estilo. ¡Y eche usted millones!

Bastaba en aquellos benditos días tener unas cuantas onzas y una idea, por absurda que fuese, para hacer fortuna. Se pedia permiso al gobierno para constituir provisionalmente una sociedad, cuyo objeto sería, por ejemplo, construir palillos para los dientes; el gobierno, previo el cobro de ciertos derechos, autorizaba á todo solicitante. En seguida se nombraba una Directiva interina, cuyos miembros repartían entre sí y sus amigos el total de las acciones, y éstas entraban en circulación á la *zumbra y aguanta*, frase pintoresca que quería decir, «sin lugar á reclamo alguno», como se usa en las vendutas. Así se realizaba en pocos días una utilidad brillante, á veces enorme, con las primas de las acciones.

Pues bien; en medio de aquel frenesí, cuando nadie pensaba en el día de la liquidación, como ahora no se preocupa alma viviente de las manos en que se apagará el monigote, mi amigo P. B. hombre de buen humor y arranque, aprovechó el apogeo del desbarajuste accionero, para echar á rodar un proyecto de sociedad titulada: *¡Ya pareció aquello!* Y esa sociedad, que era una broma, una guasa, una sátira sangrienta, realizó sus acciones con provecho!

Aquellos polvos, indudablemente han traído estos lodos en que nos hundimos, pues en 1857 quedaron quebrados, ya á medias, ya de un todo, hacendados, comerciantes é industriales. Entonces nació sobre la vorágine que había devorado tantas fortunas, una asociación mútua de socorros que debió llamarse *La Gran Apuntaladora*, pues ha veinte y dos años que la faena general se reduce á poner puntales por acá y por allá, para que el edificio no se derrumbe.

Al llegar aquí observo que voy apartándome de mi propósito, que me *descarrilo* completamente, como sucede á muchos de los Demóstenes, Cicerones y Mirabeaux que ahora pululan, los cuáles andan sin saber á dónde se dirigen, y dan cada batacazo que canta el credo.

Digo, pues, anudando el hilo de mi discurso, que estaba esperando mi turno de filiación, y que al ver hoy que se ha presentado un 4º miembro para constituir el 4º partido, exclamé, como mi amigo que en paz descansa: ¡Ya pareció aquello! Ya puedo ocupar el 5º lugar que ambicionaba. Ese número, que corresponde al más humanitario de los Mandamientos, es el que conviene á un carácter pacífico como el mío; pues al ver que todos los partidos andan en estos momentos á matarme ó te mataré, me horripilaba la idea de verme envuelto en una marimorena, por quitarme allá esas pajas.

No por cierto, yo, mi querido DON CIRCUNSTANCIAS, seré el 5º partidario; pero con su cuenta y razón: mi programa de gobierno, como podría decir con la misma razón que don Hipólito Escobar y Calleja, está escrito en el 5º Mandamiento: no mataré, no señor, no mataré ni una mosca.

En cuanto á otros Mandamientos, propóngome no infringirlos sino cuando, á imitación de tantos otros, pueda hacerme rico, (que bien lo necesito), sin incurrir en responsabilidad, y adulado por los cortesanos de la fortuna.

Por ahora ya tiene pueblo la Junta Directiva del 4º Partido; mas como el pueblo es el soberano, y ustedes son solamente sus mandatarios, entiéndase que nosotros, *pobres desheredados*, no votaremos como carneros todos los candidatos que nos indique la Central, y que desde ahora proclamo candidato para la Diputación Provincial al número 4º y éste me proclamará á mí para la Diputación á Cortes, siguiendo las huellas de los señores Cabrera y Bernal, que se presentan mutuamente y se conmueven de un modo delicioso, al dar gracias por la acogida que encuentran sus candidaturas.

Bernal presenta á Cabrera,
Y éste presenta á Bernal.
Déme usted la *sorbetera*,
Que sopla un viento glacial.

Debo advertir á usted, señor Presidente de la Directiva del 4º partido, que el número 4º y yo, tenemos una buena porción de parientes, deudos y amigos, que por ahora no quieren inscribirse en nuestro partido, y prefieren estarse detrás de bastidores, hasta ver en qué paran estas misas: todos ellos son personas en extremo recomendables, respetables, ilustradas, como tienen que serlo estando ligados á nosotros con los vínculos de la sangre, de la afinidad ó del afecto, y es de esperar, por estas razones, que sean colocados en empleos lucrativos, tales como los de Secretarios de las Juntas Provinciales y de los Ayuntamientos, y en las dependencias principales de esas oficinas.

Con esto tendrán ustedes un pueblo feliz y contento, que les secundará con fervor sin comprometer el pellejo. De no ser así, señor Presidente, pudiera suceder que, poniéndome de acuerdo con el número 4º, á quien no conozco aún; pero que no dejaré de oírme cuando le explique por qué no debemos soltar el mango de la sarten, acordemos retirarnos para fundar un 5º partido, dejándole á usted á la luna de Valencia en unión de Landaluze y del número 3º, que se quedará sin Secretaría.

Usted dirá probablemente que este final no está de acuerdo con el introito, lo cual es una cosa muy común, sobre todo en política; pero, en el caso presente, no hay discordancia, ni inconsecuencia. Yo nada le pido á usted; no soy ambicioso, ni

interesado. Lo que sucede es que, aunque pueblo humilde, oscuro, ignorante, siento que soy una potencia, y en uso de mi Soberanía tomo, si no me lo dan espontáneamente, lo que á mi conveniencia atañe. Y si usted se negase á acatar los deseos populares, se pondría al nivel de los tiranuelos que, en cuanto cogen las riendas del poder, empuñan un garrote y rompen el bautismo á las masas que los elevaron.

Yo no soy un quinto obligado, quinto de lotería: soy un quinto partidario, espontáneo, cristiano, y á la vez político. No nací para carne de cañón, y admiro en mí la obra de Dios. En vez de sangre, no derramaré jamás sino tinta y palabras, y si con ellas llego á influir en que corra abundante la sangre de otros, eso ni me incumbe, ni en nada me remorderá la conciencia. Mi intención es sana, santa, puede decirse, si se tiene en cuenta que la caridad bien ordenada debe principiar por uno mismo.

Tales son mis modestas aspiraciones como caudillo humildísimo del pueblo que represento. Todos los tontos, todos los locos, todos los presupuestivos, todas las nulidades con ínfulas de sabios, me apoyan y admiran, y en cambio del oropel de mi palabra, irán dóciles adonde yo les quiera elevar. El 4º Partido nace como Minerva, vigoroso y armado. Marchemos á la victoria.

El número 5º

Queda admitido el número 5º, cuyas expresiones irónicas sabrán aplicarse aquellos á quienes van flechadas, y en la semana próxima veremos cómo se hace un nuevo reparto de turron.

DON CIRCUNSTANCIAS.

LA BODA DEL PADRE-SANTO.

(Continuacion).

Ganas experimenté de reñir con el hombre que me había dado una contestación evidentemente burlesca; pero, como hasta para perder la calma es preciso tenerla, y lo que yo tenía entonces era el vehemente deseo de llegar á una posada para descansar, seguí apretando el paso, y, por consiguiente, oyendo el campaneo cada vez más de cerca.

—Está visto que hay fiesta en la población, dije para mi capote, y eso que no llevaba capote cuando me lo decía.

Y la reflexión sobraba; porque en los países donde se habla el precioso idioma de Garcilaso, ya se sabe que, de los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año común, los doscientos son de fiesta, y los restantes..... de media fiesta; de modo que no se dirá que no nos divertimos.

El campaneo continuaba por diferentes puntos, como si estuvieran de pique los campaneros; y esto se me ocurre porque bien sabido es que, cuando los campaneros andan de pique, los campanarios están..... de repique; lo cual sucede tan á menudo en algunas ciudades que, el pobre ciudadano que tiene sueño ó jaqueca, ya puede ver dónde se mete, para dormir ó para aliviarse, porque imposible le es huir de las campanas de un barrio, sin que las de otro le rompan los timpanos. Así, puede en esos puntos decirse que, el derecho al silencio de los unos, está limitado por el derecho al ruido de los otros; sin que la recíproca tenga aquí lugar, porque, si hay hombres á quienes las campanas impidan sosegar ó dormir, jamás se ha dado el caso de que á un campanero le estorben, los que duermen ó sosiegan, en el estrepitoso ejercicio de dar..... campanadas.

Entre estas y las otras, penetré en la población, y lo primero que me sorprendió en ella fué un grupo de gente que de prisa andaba, no porque de prisa anduviera, cosa que á mí me importaba un

pepino; sino por haber oído decir á uno de los del grupo:

—¡No se detengan ustedes, si quieren ver *la boda del Padre Santo*!

Esto ya picaba en historia, francamente, y no sabía yo cómo explicármelo.

—¿Habría en este pueblo, dije para mí, alguna festividad que se distinga con esa denominación?

El campaneo era cada vez más aturdidor, sin que yo supiese de qué parroquia eran las campanas que oía, y sin que hubiera podido adivinarlo, aunque alguien me hubiese nombrado las parroquias, por ignorar los puntos en que éstas se hallaban; de manera que estuve más de media hora oyendo campanas sin saber dónde.

Por fin, llegando á cierta calle, vi agolparse la gente, para acercarse á una comitiva de otra gente muy engalanada, que hacía el sitio en que yo me encontraba se dirigía.

—¿Qué es eso? pregunté á una mujer del pueblo, que se había detenido, haciendo guardar admirablemente el equilibrio á un cántaro que llevaba en la cabeza.

—Eso, me contestó la buena moza, es... *la boda del Padre Santo*.

Tan atónito me dejó esta nueva confirmación de la rara noticia que, para ver si en la mujer del cántaro descubría la expresión de la verdad ó la de la burla, me quedé mirándola, con la atención con que me miran á mí los que tratan de investigar si hay en mi rostro alguno de los que mi amigo el Dr. Wilde llamaría *signos chiflognomónicos*; aunque ahora me parece que, si conforme la mujer era bonita, hubiera sido fea, no me habría yo quedado, para contemplarla, hecho un alma.... de lo que ella llevaba en la cabeza. Cuestión de principios.... estéticos.

—Pero, en primer lugar, replique yo, ¿tenemos aquí al *Padre Santo*?

—¡Vaya si le tenemos! repuso la mujer; como que es aquel de la capa negra, que vá junto al de la capa azul, y delante de los que llevan las capas de color de chocolate.

—Eso me gusta, interrumpí yo; es decir, lo que me gusta no son precisamente las capas, ni su collar, sino el chocolate, sobre todo cuando es del Cuzco (Perú), de Soconusco ó de Caracas. Pero, en segundo lugar, ¿cómo ha de casarse ese hombre, si es el *Padre Santo*?

Al oír esto, soltó una estupenda carcajada mi hechicera interlocutora, y se largó, á tiempo que una ráfaga de viento se llevaba mi sombrero; lo que me obligó á dar una carrera para alcanzarle, y á hacer la filosófica observación de que el cántaro iba más seguro sobre la cabeza de la indicada mujer, que mi sombrero sobre la mía.

¿Qué había querido decir la carcajada de aquella mujer? ¿Qué significaba todo lo que yo estaba oyendo? Hé aquí lo que me preocupaba, mientras seguí caminando, fija la mirada en los diminutivos de la locución latina *ad-hoc*, pues, según mi amigo Santos Alvarez, tal es la etimología de la palabra *adoquin*.

Nació mi cavilación de que, si bien cuando yo salí del Callao habían ocurrido ya los dos grandes sucesos de la muerte de un Pontífice Romano y la elección de otro, aún no me era conocida la biografía del nuevo Papa, y ésto me hacía inquirir las probabilidades de verosimilitud que podía ofrecer lo que evidentemente era absurdo.

—¿Quién sabe? decía para mí. ¡Hay cosas tan raras en el siglo presente! Sirva, si no, de ejemplo el más famoso de los oradores sagrados que han existido, después del Padre Bridaine, que, desde la Cátedra del Espíritu Santo, fulminó en la anterior centuria tan aterradores anatemas contra el

lujo, y del Padre Lacordaire, cuya elocuencia conmovió tantas veces, en nuestros días, á los que, para oírle, acudían á Nuestra Señora de París, sin embargo de que nunca habló de economía-política, como se lo aconsejaba el celebre socialista P. J. Proudhon. Sí, ahí está el P. Jacinto, que se casó, después de tanto predicar sobre las ventajas espirituales del celibato, haciendo decir á la cristiandad entera que, si en este mundo hay hombres que no son padres hasta que se casan, también hay otros que no se casan hasta que son Padres.

Por cierto que no sé yo si el dichoso Padre Jacinto ha llegado á tener frutos de bendición, aunque es probable que los tenga; pero, si los tiene, creo que esos nenes se han de distinguir principalmente de otros en que, á estos otros, se les llama solo «hijos de Fulano», ó «hijos de Mengano», mientras que á ellos, por deber su existencia á un Padre cuadrado, (no P+P, ó 2 P, sino P×P ó P.²) que es como si dijéramos, hombre elevado á la segunda potencia de la Paternidad, todo el mundo los llamará «hijos del Padre Jacinto». Así como á la esposa de este Padre, nadie la nombrará «esposa de Jacinto», á secas, sino «esposa del Padre Jacinto», y así también como á los Padres del Padre Jacinto, no habrá quien no los llame «Padres del Padre Jacinto», y aún «Padres cúbicos», si, como antes dije, hubiera el Padre Jacinto alcanzado la ganga de hacerse «Padre cuadrado».

(Se concluirá).

A "DON CIRCUNSTANCIAS."

Un soneto me manda hacer Violante, (1)

Y á tí te lo dedico con intento
De que, si no te enfada el pensamiento,
Me digas si está bien el consonante.

Y pues no tengo inspiración bastante
Para impulsar mi literario aliento,
Dime, además, si tiene fundamento
Para seguir, el númen, adelante.

Hoy que las cosas marchan al desgaire
Y estamos, por lo tanto, sin sentido,
No dejes de decirme, con donaire,

Si seré vate ó pasará al olvido,
Cual vibración metálica del aire,
Por eléctrica chispa sacudido.

Un Circunstante.

CONTESTACION A UN CIRCUNSTANTE.

Si un soneto te manda hacer Violante,
Y después dedicármelo es tu intento,
Juro que no me enfada el pensamiento,
Y añado que está bien el consonante.

Tienes, sin duda, inspiración bastante,
Para impulsar tu literario aliento,
Y juzgo, con bastante fundamento,
Que ha de seguir tu númen adelante.

Más ya de mi parodia la constancia
Está puesto en razón que yo suprima,
De un soneto al tratar; donde en sustancia,

Te puedo asegurar que el arte estima
Una fina atención, y es que *asonancia*
No haya jamás donde tampoco hay rima. (2)

DON CIRCUNSTANCIAS.

CARTAS FESTIVAS A "DON CIRCUNSTANCIAS."

Madrid 8 de Enero de 1879.

Amigo del alma: creí que después de cincuenta representaciones consecutivas del magnífico drama de Eugenio Sellés, *El nudo Gordiano*, se desataría

(1) Lope de Vega.

(2) Dicese ésto porque las palabras con que concluyen los versos 9.º, 11.º y 13.º son asonantes de aquellas en que terminan los 1.º, 4.º, 5.º y 8.º

el nudo de la situación política que nos atraviesa, como dijo Larra.

Pero ¡ay! Ni se desata, ni hay espada de Alejandro que lo corte, aunque ya sabes que aquí espadas no faltan nunca, y que es el palo que más suele salir sobre el tapete en la baraja política, donde los oros andan por las nubes, apenas salen de las manos de los contribuyentes.

No, amigo mío, ni se puede, ni se debe esperar una espada de Bernardo, para la cual no había de faltar alguna carabina de Ambrosio, como nunca falta un roto para un descosido en esta tierra clásica de los garbanzos.

El turron sigue sobre la mesa de Cánovas, y los pavos siguen con su frac negro y su bufanda encarnada canturreando el *trágala*, aún después de pasadas las Pascuas de Navidad y los mismos Santos Reyes, que no vinieron detrás de su clara estrella, hasta que se apagó en el patíbulo la negra de Juan Oliva y la de los tres sargentos fusilados en Ceuta.

Y pues otra vez sale el nudo al paso de mis recuerdos, imagínate, si puedes, cosa de más chiste que el empeño de desatarlo, los moderados echándose en brazos de la ortodoxia carlista, por medio de la gracia del moreno Claudio Moyano, y los constitucionales abriendo un portón al centro parlamentario, para que salga por el foro el celeberrimo Alonso Martínez.

Ni por esas. Cánovas sigue en sus trece y no le importa que sean más de catorce los que, al ver que su poder se prolonga y que la vida de su gente es eterna, exclamen, parodiando los famosos versos:

«Ven muerte, tan escondida,
Que no te sientan venir,
Porque el temor de morir
No les vuelva á dar la vida.»

Y aquí los tienes á todos, malgastando de un modo lamentable la fé monumental que el autor de *La Campana de Huesca* y del *Programa de Manzanares* les ha inspirado para su uso particular, es decir, para ir divirtiendo esperanzas de los unos y santas ilusiones de los otros, mientras él, trasteando á Romero y á Ayala, y removiendo los huesos á Calderón Collantes, descubre la incógnita de la vida perdurable en las regiones del Gobierno.

Y aquí los tienes embobados, con la vista fija en una estrella, que podemos llamar la estrella de mediados de Febrero, señalada como legítima esperanza del poder por el dedo inflexible de Don Antonio.

Pero á mediados de Febrero... ¿qué va á suceder? A mediados de Febrero me encuentro con San Julian y 5,000 compañeros mártires.

Yo no sé si habrá entonces un San Julian; pero que los mártires van á ser más de 5,000, no me cabe duda. Porque pasan de ese número los desdichados que ayunan hace años, entreteniéndose el hambre con la esperanza de una fecha en que suene la hora de las compensaciones sagradas del estómago.

Ya me estoy figurando á D. Claudio, el moreno, pidiendo á Necedal que fulmine un tremendo anatema católico contra el *Burlador*, si no de Sevilla, de Málaga, que se permite bromitas con el *concordato* moderado-histórico, en que brilla la espada absolutista de Mendiri, como un rayo lanzado por Júpiter.

Ya me imagino al jefe del centralismo pidiendo la mano de D.ª Inés, ó sea á los pies de Cánovas, pidiendo la cartera que no le dan, y parodiando, al ver la dura repulsa que le enfurece, aquellos tremendos versos del final de cierto acto:

«Llamé al cielo, y no me oyó;
Y, pues sus puertas me cierra,
De mis pasos en la tierra
Responda el cielo, no yó!»

Y ¿á dónde les llevarán los pasos por esta tierra á los unos y á los otros?

[Difícil es averiguarlo. Por hoy solo se sabe que, por gracia de Cánovas, á Bugallal le han llevado sus pasos á su anhelado ministerio de Gracia y Justicia, y que estos mismos andares han llevado á Calderon Collantes del mismo ministerio á la Presidencia del Tribunal más alto.

«Por estas asperezas se camina»,

á cualquiera parte, ménos á dónde la lógica debiera llevarnos.

Y si Cánovas, á poco más de un mes de la fecha temerosa, se permite trasladar carteras entre su gente, y dar una dadadita de miel al atrabiliario Calderon, que va á descansar sobre sus laureles ministeriales en el más empinado sillón de la Magistratura, dígame el más listo si ésto no es confiar en dejar bizcos á moderados, centralistas y constitucionales, entre San Julian y los 5,000 mártires.

Y para quedarnos bizcos, hemos sido casi mudos al discutir la nueva ley de imprenta, que se nos entra hoy mismo por las puertas de la *Gaceta*, como diciéndonos: «Ahí teneis todo lo que necesitáis.... Podeis publicar periódicos, si teneis dinero y os lo permito, con depósito, y hablar de cuanto se os antoje, ménos de todo aquello que quitaba el sueño y hasta el apetito al insigne y desventurado *Figaro*.

Nada, amigo CIRCUNSTANCIAS,
Cortarnos el nudo importa,
Y dicen que nos lo corta,
Suba al poder ó no suba,
Alguien que venga de Cuba.
Si no es guasa,
Puede decir Don Antonio,
«De fuera viene ¡Demonio!.....
Quien nos ha de echar de casa.»
Y quizá,
Si otro señor no viniera
Y atado el nudo siguiera.....
Lo que fuere, sonará.

D. MALICIAS.

Y VAN CINCO.

Que á mí, DON CIRCUNSTANCIAS, me digan si sé ó no sé escribir, me tiene sin cuidado. Lo que únicamente siento, en este punto, es que los que presumen ser Aristarcos no sean siquiera Zoilos; pues hasta para esto último les falta la posesion de los conocimientos que tuvo sin duda el crítico griego, á quien las pasiones han labrado una trisísima reputacion. Y digo que lo siento, porque grande seria el placer que me resultase de que algo pudieran enseñarme los que, por desgracia, cuando á juzgar mis escritos se meten, muestran bien, con su carencia de instruccion y de sindéresis, que para censores de su estofa se compuso el refran que dice: *Hasta los gatos quieren zapatos*.

En ese número entra el pobre diablo que en el periódico de Remedios titulado *El Criterio Popular*, me llama viejo, porque he criticado la ampulosa alocucion del Alcalde de Caibarien, y dice que el objeto que me propuse, al juzgar dicha alocucion, fué ridiculizar la institucion del Municipio, en lo cual solo veo yo la prueba de que, si D. Hipólito Escobar y Calleja es todo un Calleja, el referido pobre diablo que á su defensa ha salido es todo un Callejon; pero no Callejon sin salida, de los que abundaban en las antiguas ciudades, sino un Callejon con salidas... de pié de banco.

Y tambien figura en el indicado número el gacetillero del *Diario de la Marina*, quien comienza por decirme que conozco la ciencia del bien hablar, sin saber el infeliz que, ya nos concretamos á la gramática, ya nos elevemos hasta la retórica, lo que él llama ciencia es..... arte. Y luego señala una de las seguidillas rimadas que yo he puesto en una de mis obras, presentándola como modelo de

lo malo, sin decir por qué, cuando la exigencia más natural de la crítica estriba en dar la razon que se tiene para calificar de mala ó de buena la produccion que se examina; y despues confunde lo *inmoral*, que cabe en todos los géneros de literatura, y que la sociedad reprueba siempre, con lo *picante*, á que se presta el género epigramático, y que está universalmente admitido, cuando los epigramas no traspasan ciertos límites, que jamás han traspasado los míos; porque, aunque el gacetillero de quien voy hablando diga que hay epigramas de los compuestos por mí que se hicieron para los libros clandestinos, puedo asegurarle que eso es absolutamente falso; como que jamás me ha ocurrido la lamentable idea de escribir, en prosa ni en verso, una sola linea que no pueda circular públicamente. De modo que el tal gacetillero se mete á crítico, llamando ciencia al arte de hablar bien, ignorando que en la critica hay que dar razones para justificar los fallos favorables ó desfavorables que se emiten, y confundiendo lo *picante*, que el mismo sacerdote Iglesias ha cultivado en sus celebrados epigramas, con lo *inmoral*, que es lo que explota el autor del inmundo drama titulado *El Fondo del Abismo*. Así anda la literatura en algunas publicaciones de esta culta Antilla.

Sin embargo, ya que va habiendo libertad para todo, dispuesto estaba yo á permitir que hiciera de su capa un sayo en las cuestiones de arte, quien ni ha nacido ni se ha formado para ello, con tal que, desbarrando en dichas cuestiones, no infiriese agravios á las personas, ni á los nobles sentimientos de la humana sociedad; pero el gacetillero del *Diario*, sintiéndose muy ofendido de que yo haya vituperado el drama que se titula *El Fondo del Abismo*, (cuando hay quien cree que, aunque se atacase rudamente al autor de dicho drama, no tendria motivo para resentirse por ello el gacetillero del *Diario de la Marina*, puesto que..... no se sabe á punto fijo quién sea el verdadero autor de *El Fondo del Abismo*), me compara con el héroe de Cervantes, para dar á entender que no estoy cuerdo, y me echa en cara el haber aceptado las suscripciones que, sin yo pedir nada, se hicieron el año pasado en diferentes puntos del globo, para auxiliarme, cuando cargado de años y de familia, me hallaba pobre y enfermo en un pueblo del Perú.

Trabajo me costaba creer que en un país tan hospitalario como Cuba, y en un periódico que tanta dignidad ha tenido siempre como el *Diario de la Marina*, pudiera hacerse cosa tan deplorable; pero el hecho no admitia duda, siendo circunstancia agravante de tal hecho el saber yo que la Redaccion del *Diario* habia contribuido con algo para el auxilio con que en el año anterior me vi favorecido y al que viviré reconocido eternamente. Considerando ésto, aunque me constaba que la citada Redaccion ha tenido alguna variacion en su personal, ¿podia yo seguir disfrutando un beneficio de que, al parecer, se mostraba arrepentida la entidad moral que lo habia realizado? Escribí, pues, una carta á mi antiguo amigo el señor Fragoso, quien, como caballero, reconoció la justicia de mis observaciones, y consecuencia de eso fué el siguiente suelto de fondo que en el *Diario* se publicó el juéves último.

«Deber de conciencia.—Nuestro estimado amigo y compañero el Sr. D. Juan Martinez Villergas, director del periódico *Don Circunstancias*, nos ha dirigido una atenta carta en la cual se manifiesta alarmada su delicadeza ante algunas frases de un suelto de Gaceta estampado en nuestro número del martes. Es la ingenuidad prenda y obligacion de toda persona bien nacida. Por eso hemos vuelto á leer el suelto á que se alude, y, examinándolo con nimio cuidado, hemos visto que se entiende en el sentido de identificar á *Don Circunstancias* con el héroe de Cervantes, y dirigirle el reproche que más lejos podia estar de nuestro ánimo. Si hubiéramos fijado la atencion en la expresada gaceta, no habríamos autorizado su publicacion en el periódico, por no

hallarnos conformes con su idea, que condenamos enérgica y sinceramente. Aún cuando no los creara la hidalguía, la comunidad de profesion impone lazos que religiosamente respetamos. Así es que, no ya en lo tocante á un escritor de bien ganada fama, á un autor eminente, á un amigo apreciado, como lo es de nosotros el Sr. Villergas, sino en cuestion que atañese al ménos ilustre de nuestros compañeros, y aún al más tenaz de nuestros adversarios, fuéramos incapaces de herir sus sentimientos, evocando el recuerdo de una amargura inmerecida.»

Esto dice el *Diario de la Marina*, y yo celebro que, como debia esperarse, muestre ser noble y digno un periódico que siempre lo fué, y con el cual he mantenido hasta no há mucho tiempo relaciones fraternales. Así, ese periódico merecerá el apoyo de la poblacion honrada que le sustenta, y así corresponderá debidamente á las esperanzas de los señores accionistas, en cuyos principios é interés entra el que ningun escritor del *Diario* haga de éste un instrumento de pasiones y de venganzas personales, cometiendo lo que en todo el mundo se nombra *abuso de confianza*. Pero, habiendo ese respetable periódico hecho lo que, no solo mi decoro lastimado pedia, sino lo que de su equidad y delicados sentimientos exigia la opinion pública, ¿qué hará el individuo que ha promovido la cuestion tan satisfactoriamente cerrada? Aquí llegaba yo, cuando oí el consabido: ¡tan! ¡tan! ¡tan! y grité: ¡Pase adelante el Tío Pili! De modo que..... allá va el diálogo que no podia faltar.

—Ha leído V., DON CIRCUNSTANCIAS, aquellos renglones del gacetillero del *Diario de la Marina*, en que dicho señor asegura estar de acuerdo con cuanto V. ha dicho contra los gacetilleros venales?

—Sí, señor, lo he leído ya quinientas veces, á ciento por día, y así pienso continuar, pues esa declaracion vale tanto que, quien no la lea más que noventa y nueve veces cada veinticuatro horas, probará haber perdido el gusto, si alguna vez llegó á tenerlo.

—Pues bien, yo tengo ese buen gusto, lo cual le hará ver á V. que sirvo para gacetillero de su semanario.

—¿De veras, Tío Pili? ¿Será V. imparcial cuando hable de los teatros? ¿No recibirá nada de los actores para aplaudirlos, cuando fuera justo censurarlos? ¿No exigirá nada á las empresas teatrales para hacer otro tanto? ¿No será V. siquiera corista, de los que no cantan..... en el escenario?

—Pero si ya he dicho que tengo conciencia y que estoy dispuesto á probarlo.

—Me alegro, Tío Pili; pero no basta obrar noblemente en lo que con el teatro se relaciona; es menester hacer lo mismo con todos los públicos establecimientos. Quiero decir que no perjudique usted, por ejemplo, á los fotógrafos en general, porque le paguen para decir varias veces al mes que la única casa del mundo en que se hacen buenas fotografías es la de Fulano ó la de Mengano; que no haga daño á muchos almacenes de ropa, ó á muchos sastres, ó á muchos relojeros &c., porque le den algo para hacer el caldo gordo á quien con ese objeto le subvencione; que.....

—Que no sea V. posma, DON CIRCUNSTANCIAS, digo yo á mi vez, y estoy pronto á repetirlo; que no me fastidie V., que no me sermonée V. tanto, que no me queme V. la sangre; porque soy capaz de largarme y no volver á saludarle á V. en el resto de mi vida.

—Vaya V. con Dios, Tío Pili.

ADVERTENCIA.—Se ruega á los señores suscritores de la Habana, que no abonen el precio de la suscripcion á «Don Circunstancias», sin que se les entregue el correspondiente recibo, con el sello de la Administracion de este semanario.